Dho. certifico

Spuche

Polo

Ortega

Yañez

Cordero

Yago

Palao

C. S. Muñoz

Maestre

P. A. D. A. C.

Fulgencio Polo

Srio.

Sesion extraord.ª de 5.º de Marzo } En la Villa de Yecla á primero de Marzo de mil ochocientos cincuenta y siete, reunidos en sus Salas Consistor.s los SS. que componen el Ayuntam.to Const.l de la misma, bajo la presidencia del Sor. D. Juan Spuche Alcalde Const.l, para celebrar la sesion extraordinaria de este dia, citados en legal forma, por dho. Sor. Presidente, despues de leida y aprobada el acta anterior, se manifestó: Que segun le habia hecho presente el Admor. del agua pral. de esta Villa, se habia concluido el riego de los limites en la primera tanda; y por consiguiente, debia ponerse el agua en sobras, y visto el articulo quinto de las Ordenanzas de dha agua, el Ayunt.o acordó: se proceda á regar en la Decarada Can-

Sobras del agua